

Un proceso que subsume a la segregación espacial

A process that subsumes spatial segregation



EDUARDO SOUSA-GONZÁLEZ

📍 1956, mexicano,
Universidad Autónoma de
Nuevo León, México

✉️ eduardo.sousagn@uanl.edu.mx

✉️ eduardosousa.gzz@gmail.com

RESUMEN

Lo que a continuación se presenta se relaciona fundamentalmente con tres enfoques: el primero que explica la dinámica en que inicialmente una ciudad se expande periféricamente, agregando áreas urbanas de distintos municipios contiguos a un centro metropolitano, convirtiéndose en una metrópoli; el segundo aborda desde una perspectiva teórica las variables intervinientes que están vinculadas en este proceso ciudad-metrópoli; y el tercero, a partir de los procesos de expansión espacial de los usos del suelo y la falta de instrumentos de planeación eficientes, efectivos y eficaces, se descubre el origen de los primeros espacios de segregación en una metrópoli del sur global.

Palabras clave:

espacios de segregación, planeación metropolitana, proceso de urbanización

Recibido: 21-05-2018. **Aceptado:** 20-06-2018

ABSTRACT

The following considerations are related to socio-spatial segregation, pointing in the metropolitan land, specifically the article refers to two space types that acquire uses, habits and diametrically opposite characteristics, so their called antipode spaces: in one hand there are the marginal enablers that are cited as anti-city spaces, and in the other hand the extreme enablers, mentioned as solaz public space. The intention by the deductive method is to discover the origin of the antipode spaces emergence, finding that in the metropoli-city transformation process, involves the denominated expansive centrifugal forces that generate two circumstances identified as: DEO Origin of spatial differentiation and DEP Process of spatial differentiation.

Keywords:

segregation spaces, metropolitan planning, urbanization process



INTRODUCCIÓN

Lo que a continuación se presenta tiene el objetivo de avanzar en el conocimiento de la forma en que se generan los espacios de segregación espacial en las metrópolis, para esto se plantea visualizarlo desde dos enfoques: el primero que se explica a partir de la dinámica urbana evolutiva, los impactos negativos y progresivos por la elaboración deficiente de los instrumentos de planeación generados por el Estado, específicamente en la forma en que inicialmente una ciudad del sur global se expande periféricamente, agregando áreas urbanas de distintos municipios contiguos a un centro metropolitano, convirtiéndose en una metrópoli; abordando además desde la teoría, la *cosificación*

creciente del suelo urbano y su repercusión en la generación, multiplicación y progresiva segregación espacial incontrolada; proponiendo para este abordaje la noción de *antípoda de clase social*. El segundo se ejemplifica en la forma en que se originan los primeros espacios de segregación marginal en el centro metropolitano de Monterrey, Nuevo León, México, mediante la aplicación de la teoría de las *etapas de metropolización* y la propuesta de los componentes que definen a una metrópoli. Finalmente, a la luz de estos componentes se concluye abordando los insatisfactores de los espacios de segregación marginal y generando el concepto de *metrópoli prematura*.

LA DINÁMICA URBANA Y EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA SEGREGACIÓN POBLACIONAL.

En el ámbito interno de las ciudades particularmente del sur global, existen variables intervinientes que conducen a estas evolutivamente por sendos procesos urbanos espacio-tiempo diferenciados (Lefebvre, H.:1980:44), llevándolas a convertirse en esos espacios sui géneris conocidos como metrópolis, dichas ciudades entre otras muchas cosas, se caracterizan por poseer un dinamismo demográfico creciente que indefectiblemente tiene impactos progresivos en la expansión de sus linderos territoriales; en donde por una deficiente elaboración de los instrumentos vinculados a la planeación de los diversos usos del suelo y de la aplicación de los mismos en los procesos espaciales asociados al crecimiento expansivo urbano, la población tiende a dispersarse horizontal y multidireccionalmente, en muchos de los

casos, sin un control orientativo gubernamental eficiente, eficaz y efectivo (EEE).¹

Estas características negativas en los procesos de planeación espacial ha llevado al estado de hechos en que se encuentran muchas de las áreas metropolitanas en la contemporaneidad, caracterizado, además de lo mencionado en el párrafo anterior, por una clara y desmedida *cosificación* creciente del suelo urbano (Harvey, D.: 2007:211; 1979:159), que ha desatado y multiplicado una progresiva segregación no solo espacial, evidenciada en una gran cantidad de espacios localizados mayormente en la periferia de las diferentes áreas urbanas que componen la metrópoli; sino también funcional: de matriz social, de grupo social de referencia; situación que ha generado entre las diversas clases sociales que componen el

conjunto metropolitano, toda clase de acciones, interacciones, competencias e incluso antagonismos en el espacio público (Borja, J. 2003: 63; 117), que van desde: actividades cotidianas, movimientos urbanos, controversias, y sobre todo, disparidades socio-espaciales vinculadas a esta segregación mencionada y a una marginación cada vez más pronunciada, repetitiva, indolente y proclive; que tiende, como si fuera planeado intencionalmente por esos instrumentos de planeación oficial que se mencionan, a esas acciones que comenta Foucault, M., que consisten en invertir el concepto de panóptico en el principio del calabozo: "encerrar, privar y ocultar" (Foucault, M. 2010: 232).

Todo esto asociado a la segregación y marginación funcional es posible circunscribir como acciones que promueven los antagonismos de clase social, los cuales, aunque no son privativos de lo urbano, evidentemente en la contemporaneidad, han adquirido connotaciones muy particulares en las grandes concentraciones metropolitanas de pobladores, como aquella vinculada a la extrañeidad que se ha llamado la espacialización del Otro, donde en la antigüedad el pagano era alejado del orden territorial civilizado, o la temporalización del Otro, donde el salvaje que encuentra el conquistador, lo definen como un atrasado alejado en el tiempo (Aguiluz, M. 2009: 10).

Incluso como menciona Bauman, Z. como una sociedad sitiada que separa y aísla del resto del espacio, pero a la vez está integrado por el poder soberano (Bauman, Z. 2011:276); no solo eso, coincidiendo con Delgado, M. en donde se

destaca que es en la vida urbana precisamente donde aparecen aquellos procesos de dislocación y de extrañamiento, esto es de desconocimiento social mutuo, dándole socialmente una importancia significativa al ocultamiento "...lo que importa es que no se note" (Delgado, M. 2007: 12; 212). Lo cierto es que esta condición vinculada a los procesos de segregación no son privativos de lo urbano ni de las sociedades contemporáneas, incluso de las ciudades griegas, hay múltiples evidencias de este tipo de condición humana desde tiempos anteriores.

Aún más, todo esto es posible llevarlo al ámbito de la utopía moroliana (Tomás Moro), pero contrario a lo que se refiere Moro sobre los espacios agradables para el buen vivir: un mundo limpio de incertidumbre, con el principio de la subsidiariedad, donde todos son felices y demás, pero que no existe en las áreas urbanas; en este caso de los espacios de marginación y de segregación se trataría de una distopía, esto es, sí existen como una utopía inversa, con toda la carga negativa mencionada en las líneas y párrafos anteriores.

En este orden de ideas, en otras investigaciones (Sousa, E. 2011: 95; 2009:130) vinculadas a la exploración de estas espacialidades mencionadas en los párrafos anteriores y que están asociadas con las diferenciaciones espaciales en el ámbito metropolitano, que involucra a: la segregación, la marginación socio espacial y sus interacciones propias en la cotidianeidad; hemos generado un concepto que subsume a los dos sujetos localizados en los polos opuestos de esta sociedad urbana, con la intención de construir un marco de

1 Las nociones de *eficiencia*, *eficacia* y *efectividad* EEE, se conceptualizan en forma diferente según se trate de empresas privadas o de dependencias gubernamentales, en este caso nos referimos a aquellas vinculadas con la planeación de los usos del suelo; esta diferenciación conceptual está motivada por dos razones: 1. Las dependencias gubernamentales asociadas con la planeación urbana (Bolos, S.:2003), las cuales son las involucradas en esta investigación; no producen mercancías (Arendt, H.:2002) en la forma tradicional que lo hace la industria privada, su actividad está orientada a otorgar un servicio a la comunidad. 2. En su calidad de dependencias públicas el objetivo primario

del gobierno, no sería el de acumulación de capital; su propósito y compromiso giraría a la implementación de una administración *eficiente*, *eficaz* y *efectiva* de los recursos económicos ajenos. Entonces desde la visión del sector público: la *eficiencia* se relaciona con la cantidad, pero de trabajo de los recursos humanos y la producción de bienes públicos; la *eficacia* con la calidad del bien público y la *efectividad* con la meta operativa del bien público, que estaría ligada al grupo social dirigido.

2 Por limitaciones de espacio no es posible profundizar en esta tabla.

3 Por limitaciones de espacio no es posible profundizar en esta temática.

análisis que refleje algunas de las características propias que los identifican, a este concepto lo hemos denominado como antípoda de clase social (ACS) definiéndose de la siguiente manera:

La noción de antípoda de clase social ACS, se refiere a cada uno de los habitantes de un lugar específico con respecto a otros pobladores que moren en un lugar de características diametralmente opuestas. Se aplica a la persona de determinado estrato social opuesto o contrario a otra. Esta noción de antípoda de clase social alude los estratos de la sociedad metropolitana compuestos por grupos de familias que ocupan posiciones diferenciadas, desiguales y de características antagónicas, esto sería: la agrupación de personas que se encuentran en una misma esfera social y económica, con similares grados educativos, posesión de bienes mobiliarios o inmobiliarios, actitudes morales, hábitos de consumo y otros; opuestos al Otro (la otredad) u otros grupos de la sociedad con características diametralmente opuestas; subrayándose una diferenciada localización espacial, no sólo de las actividades propias del grupo; también del emplazamiento y características de su vivienda. Sousa, E. 2009:130

Si se considera la población actual del sur global e incluso la mundial y sus escalofrantes

pronósticos mostrados en la tabla 1², seguramente existen variados ejemplos espaciales de estos procesos de segregación y marginación espacial en las áreas metropolitanas del sur global y en general del mundo entero;³ porque queda claro que estos procesos proclives no son privativos de un país, región o ciudad, donde queda evidenciada la forma inequitativa no sólo de la inversión pública en la infraestructura del suelo y de los equipamientos urbanos, patentizando las formas ineficientes, ineficaces e inefectivas en los procesos operativos de política pública que los gobiernos utilizan para distribuir los recursos públicos, que dicho sea de paso estos no son de ellos, pertenecen al pueblo; sino también la forma en que se construyen los instrumentos de planeación, los cuales teóricamente tienen el compromiso y la responsabilidad ineludible de involucrar en el proceso de planeación, además de la dosificación y orientación direccional expansiva de los usos del suelo; la de planear las mejores estrategias para desarrollar el equilibrio y la equidad en la inversión urbana, evitando la generación y reproducción incontrolada de estas espacialidades vinculadas a la marginación espacial y funcional, que propicia antagonismos en lo que se ha denominado como la antípoda de clase social.

Tabla 1. Crecimiento poblacional y proyectado en algunas ciudades del sur global.

Países	Pobl. 2005	Nacimientos.	Pobl. 2008*	Tasa por ciento	Población proyectada		Cambio (por ciento)	Superficie	Densidad
					2025	2050			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Belice	0,3	27	3,2	2,3	0,4	0,5	64	22,96	12
Costa Rica	4,3	17	4,5	1,3	5,6	6,3	46	51,1	83
El Salvador	6,9	26	6,1	2,0	9,1	10,8	57	21,04	319
Guatemala	12,7	34	13,7	2,8	20,0	27,9	120	108,89	116
Honduras	7,2	33	7,3	2,8	10,7	14,7	104	112,09	63
México	107,0	23	106,3	1,9	129,4	139,0	30	1.958.192	54
Nicaragua	5,8	32	5,7	2,7	8,3	10,9	88	129.999	43
Panamá	3,2	23	3,4	1,8	4,2	5,0	55	75,52	42
América Central	147	25	298	2,0	188	215	46	59	97
Mundo	6.477	21	6,7	1,2	7.952	9.262	43	134.134.548	48
Más desarrolla.	1.211	11	-	0,1	1.251	1.249	3	51.319.574	23
Menos desarrolla.	5.266	24	-	1,5	6.701	8.013	52	82.814.974	63

Fuente:

Population Reference Bureau 2008. *Banco mundial: indicadores del desarrollo mundial. Años 2005 y 2008 Población considerada a mitad de año. 1. En millones; 2. Por cada mil habitantes; 3. Millones; 4. Tasa de incremento natural de la población; 5 y 6 en millones; 7. Cambio proyectado población 2005-2050. 9. En Km²

En este sentido, el espacio territorial metropolitano por definición es el que incorpora a las áreas urbanas de los municipios que procesalmente en el tiempo y por las estrechas interacciones entre la población y sus actividades cotidianas, secundarias y terciarias tienden a la conurbación; precisamente, y como se mencionó al inicio de este apartado y en algunos otros párrafos, el instrumento de planeación debe ser el encargado del establecimiento de los límites funcionales del territorio metropolitano, evitando, o mejor, controlando y direccionando orientativamente ese crecimiento expansivo multidireccional y sobre todo aquellas espacialidades de características marginales. De ahí la importancia de lograr la eficiencia, la eficacia y la efectividad en las acciones estratégicas de política pública y de agenda de gobierno de competencia oficial, las cuales, desde esta posición, deben de ser consideradas integralmente tomando en cuenta todo el territorio metropolitano.⁴

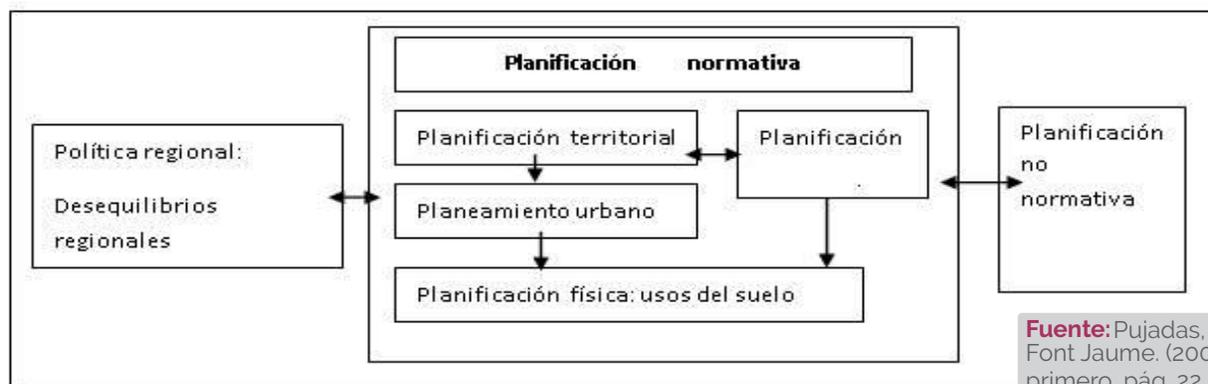
Adicional a lo anterior, dado que el espacio urbano de referencia debe de tener como eje central a la sociedad, no solamente como una población susceptible de direccionar y normar en los procesos de la planeación espacial de los usos del suelo, sino como entes vivos y participativos, fundamentales en los procesos

decisorios que involucren estos instrumentos mencionados de planeación del lugar, se mencionan sucintamente en este apartado cuatro puntos a considerar en los procesos de planeación.

1. Lo Cultural. En virtud de que la sociedad y sus relaciones son el eje central a considerar en el proceso de planeación, es necesario identificar las particularidades de las matrices sociales radicadas en el lugar, así como sus usos y costumbres, regionalismos, símbolos identitarios y otros; además de hacer efectiva su participación en el proceso de integración del instrumento final de planeación (Gúel, F: 2000: 17y ss.; Pujadas, J.:2008: 365).

2. El territorio. De importancia fundamental, puesto que es el espacio físico de asentamiento de la población y donde se desarrollan los diferentes usos del suelo, y toda la actividad económica y cotidiana, aquí es importante contextualizar la variable territorio y su planeación, por lo menos desde dos puntos de vista: por ejemplo en España (Pujadas, J.:2008: 23) los 5 ámbitos de la planeación son utilizados para el ordenamiento de las diferentes esferas territoriales: la provincia, la comarca, las áreas metropolitanas (AM) y el municipio ver el diagrama 1.

Diagrama 1. Los cinco apartados de la ordenación del territorio: visión española.



En cambio en los países Europa del Este: Bulgaria, Polonia, Alemania O., Hungría, y otros que tienen una planificación centralizada, donde el principio igualdad-eficiencia debe equiparar en regiones y ciudades: confort, servicios, accesibilidad y otros más; el estado es el único gestor de los recursos y el que organiza la vida económica y social de un modo rígido; en el ámbito de la planificación, según Ferrer, M. (2002:173), implica que las autoridades centrales hacen los planes de forma sectorial, deciden la distribución y localización de los equipamientos e infraestructura, para dejar que los mandos urbanos los coordinen y ejecuten... ¿y la acción participativa de la población?

3. Lo político institucional; en México lo institucional representa el eje jurídico-legal en que se basan las acciones gubernamentales en las tres esferas del gobierno: Federal, Estatal y Municipal y estas se basan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Códigos Civiles, reglamentos y leyes específicas.

GÉNESIS DE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO

Monterrey como centro metropolitano y sus municipios conurbados se ubican en la base de la Sierra Madre Oriental, colindando con los estados de Coahuila y Tamaulipas. Su característica topográfica principal es que está rodeada por diferentes elevaciones orográficas, en donde su territorio tiene una inclinación Oeste-Este. En ese sentido, la intención de abordar a Monterrey y su área metropolitana en esta sección corresponde, en primera instancia, a que además de ser la ciudad natal del autor, se da la existencia de un fenómeno urbano muy

4. Lo económico; tiene una relación con el modelo económico adoptado por el país, y con su grado de desarrollo, en particular en México se orienta a un modelo neoliberal y como menciona Di Filippo (1998) es un país de subdesarrollo intermedio.

Finalmente queda claro que la labor de las autoridades gubernamentales es incidir positivamente en la consecución de instrumentos de planeación, consensuados con la sociedad radicada en el lugar de intervención, haciendo efectiva su participación, generando así un instrumento con mayor dosis de eficiencia, eficacia y efectividad, que genere en el proceso políticas públicas compatibilizadas: gobierno-pueblo, pueblo-gobierno.

En el siguiente apartado se abordarán en el contexto de lo escrito anteriormente algunas particularidades sobre la forma en que originalmente se generaron las espacialidades de segregación espacial, desde el concepto de antípoda de clase social en Monterrey, Nuevo León, México

claro, que está vinculado al origen de la forma en que inicialmente se generaron los primeros espacios de segregación espacial, coincidiendo incidentalmente con las primeras acciones que podrían llamarse de planeación espacial. El área metropolitana de Monterrey es una conurbación compuesta por las áreas urbanas de 9 municipios que se muestran en el gráfico 1, aunque funcionalmente existe una incorporación de facto de otros tantos más, que están próximos en lo que se denomina la subregión periférica.

4 Aquí valdría mencionar la situación particular que guarda México, dado que contrariamente a lo que se menciona en el párrafo, en México como país no ocurre así, ya que el artículo 115 inciso V fracción "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, faculta a los municipios para dictaminar en su

territorio sobre los usos y destinos del suelo; esto es, el desarrollo urbano, lo que implica que cada municipio hace acciones de planeación individuales, sin la consideración de políticas públicas del ámbito metropolitano en su conjunto.

Gráfico 1. Área metropolitana de Monterrey:
cabeceras municipales



Fuente: elaboración propia en MapInfo

Para la interpretación de la forma en que se generaron de origen, las espacialidades vinculadas a la segregación espacial a partir del centro metropolitano de Monterrey y que permitió la generación de dos conceptos teóricos⁵ que abonan, por lo menos en México, a la explicación de este fenómeno urbano se han utilizado: i. Las variables que definen a la ciudad y ii. La teoría de las etapas de metropolización (Unikel, L. 1978; Sobrino, J. 2003: 198; Busquets, J. 1993: 163).

En el primer caso, ya desde otras investigaciones (Sousa, E: 2011a) se han propuesto, por lo menos para México y en particular para Monterrey y su área metropolitana, algunos componentes que definen a las metrópolis y que, entre ellas, guardan una relación de correspondencia; dichas variables intervinientes son:

1. La variable del componente económico: que

se relaciona con la producción específica, su especialización funcional y sus derivados: el empleo y localización espacial, el crecimiento económico, el bienestar de pobladores, el mercado del suelo (Harvey, D. 1979; 2007) y otros.

2. La variable del componente político: que se asocia con el órgano de gobierno, que, en las áreas metropolitanas, generalmente es congregado en el centro metropolitano de donde emanan algunas de las decisiones de política territorial y social al resto de los gobiernos locales, para propiciar equilibrio urbano y gobernabilidad.

3. La variable del componente socio-demográfico: que se encadena al crecimiento de la población y a sus características inherentes (Garza, G.: 2011: 403-605).

4. La variable del componente territorial: que es el componente físico que tiene su expresión en la ocupación del suelo por la población y la actividad económica derivada (Zárate,

A.:2003:134-179; Vinuesa, J.:1991:121-150);

5. La variable del componente ambiental: que se asocia, entre otras cosas, con la sustentabilidad ambiental y la conservación del ecosistema.

6 La variable del componente exógeno vinculado al grado de desarrollo (subdesarrollo) del lugar (Dos Santos, T.: 2004:85; 2003: 60), en donde Di Filippo, menciona a México como de subdesarrollo intermedio (Filippo DI, A.: 1998:8).

7. La variable del componente exógeno vinculado a la mundialización galopante que, en muchos casos, incorporan procesos externos los cuales tienden a influir, transfigurando los patrones regionales del sitio (culturales, identitarios y otros) y sobre todo, las distintas formas de vivir y construir la ciudad, en virtud del conjunto de diásporas que menciona Bauman, Z. como integrantes del lugar

(Castells, M.: 2005:31-52).

Con respecto a las etapas de metropolización de orden poblacional, por limitaciones de espacio solamente se subraya que desde la teoría se consideran 4 etapas definidas por las tasas de crecimiento poblacional⁶, las cuales se muestran en la tabla 2 y 3 (cfr.):

1. Urbanización. Cuando la tasa de crecimiento porcentual anual de pobladores de la ciudad central supera a la de la periferia.
2. Suburbanización. Cuando la periferia alcanza una mayor tasa de crecimiento porcentual anual.
3. Desurbanización. Cuando la ciudad central observa un despoblamiento relativo o absoluto.
4. Reurbanización. Cuando en la ciudad central ocurre un repoblamiento relativo o absoluto.

Tabla 2. Crecimiento poblacional y etapas de metropolización: área metropolitana de Monterrey

Municipio	ETAPAS DE METROPOLIZACIÓN									
	Urbanización Temprana		Urbanización Consolidada		Sub urbanización	Desurbanización				
	antes de 1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995*	2000	2010**	
	AÑOS/población en miles.									
AMM	190.1	375	708.3	1281	2001.5	2573.5	2988	3243.5	4258.6	
Monterrey	180.1	339.3	601.1	871.5	1090	1069.2	1088.1	1111	1106.9	
Guadalupe	12.6	38.2	170.2	370.9	535.6	618.9	670.2	936.6		
S. Nicolás	10.5	41.2	118.1	280.7	436.6	1088.1	496.9	749.3		
S.P.G.García		14.9	48.3	82	113	487.9	126	162.4		
Sta. Catarina			38.1	89.5	163.9	202.1	227	345.8		
Apodaca			18.6	37.1	115.9	219.5	283.5	453.7		
G. Escobedo			10.5	37.8	98.2	176.8	233.5	363.6		
Juárez				13.5	28	50	66.5	99.2		
García					13.1	23.9	29	41.7		

Fuente: INEGI (2002): Estadísticas del medio ambiente: 86.

*Gobierno del Edo. N.L. Plan metropolitano 2021: 37, 143;

**Censo 2010

Para el caso de Monterrey además se propone dividir la primera etapa de urbanización agregando otra denominada urbanización temprana, esto con el fin de mostrar el proceso de generación de las espacialidades de marginación espacial mencionadas en párrafos anteriores. A partir de esto, lo que se ha encontrado en investigaciones recientes particularmente en Monterrey, Nuevo León, México, es que todos estos procesos de segregación espacial y funcional, están vinculados a dos procesos que les llamamos: fuerzas centripetas de cohesión y fuerzas centrifugas de expansión, las cuales operan precisamente en la etapa de urbanización temprana.

5 Los dos conceptos que más adelante serán explicados son: fuerzas centripetas de cohesión y fuerzas centrifugas de expansión.

6 Para profundizar en el tema consultar Sousa, E.:2011a.

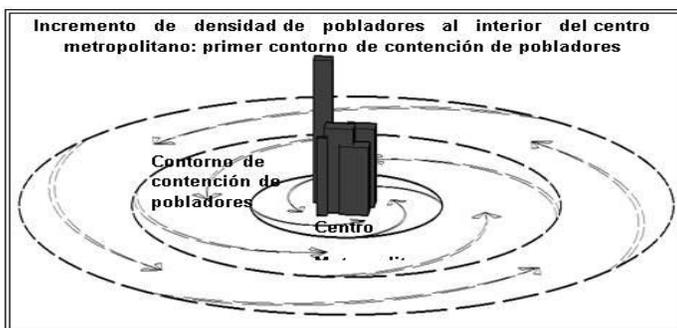
Tabla 3. Extensión territorial e índice de urbanización zona metropolitana de Monterrey AMM

Número de municipio	Área Territorial	Extensión Territorial	Número de AGEB's	Índice de Urbanización*
	Área M.M.	3,245.13	1406	30.8
39	Monterrey	250.8	477	31.8
26	Guadalupe	86.6	188	33.3
46	S. N. de los Garza	168.9	123	32.9
21	Gral. Escobedo	61.03	100	33.3
19	S. P. Garza García	255.2	54	22.5
48	Santa Catarina	1068	72	28.8
6	Apodaca	320	98	33.3
21	Gral. Escobedo	61.03	100	33.3
31	Juárez	916.4	48	33.2
18	García	120.2	20	30.3

Fuente: INEGI: 2000.* INEGI: Estadísticas del medio ambiente: 87. El índice de urbanización (IU) es una relación de la población de los municipios (U1, U2,... Un) entre la población del AMM: $IU = U1 / PT$.

En Monterrey, es posible afirmar que antes del período 1940-1950 existían fuerzas que cohesionan a los pobladores del lugar, retardando la expansión desmedida de pobladores del primer contorno hacia las zonas periféricas del centro metropolitano; precisamente a estas características de atracción las denominamos fuerzas centrípetas de cohesión, las cuales giran en contra de las manecillas del reloj y están representadas en la figura 1.

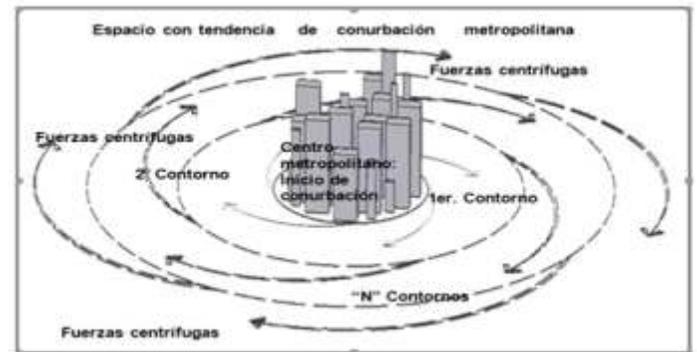
Figura 1. Fuerzas centrípetas de cohesión de pobladores.



Fuente: datos generados por el autor de esta investigación con base en Sousa, E. (2010; 2009)

En la década de 1940-1950 es cuando se activan las fuerzas centrífugas expansivas FCE, que dan lugar a los primeros fenómenos de expansión poblacional en el centro metropolitano, estas fuerzas centrífugas expansivas FCE están representadas en la figura 2 y en el gráfico 2 y se definen como:

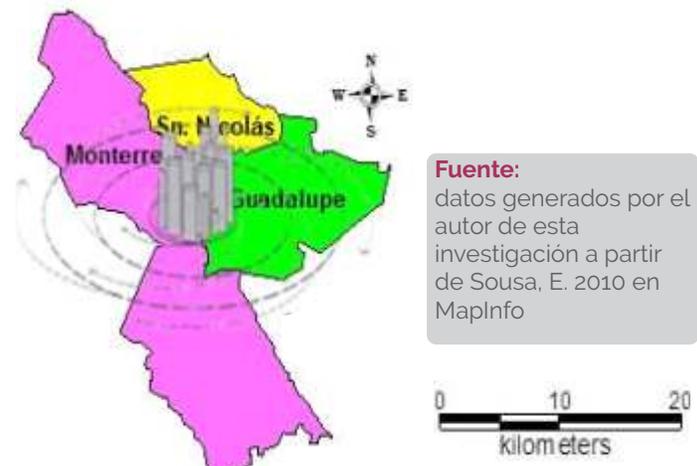
Figura 2. Fuerzas centrífugas de expansión metropolitana: inicio de la conurbación



Fuente: datos generados por el autor con base en: Sousa, E. (2010; 2009)

la utilización del propio término gentrificación se difunde rápidamente para identificar algunos de los múltiples procesos de transformación urbana, desde la renovación de las áreas centrales [...] a la producción de urbanizaciones privadas para las clases pudientes, ubicados muchas veces en una periferia ocupada por las clases populares. (Casgrain, A. y Janoschka, M., 2013: 20-21)

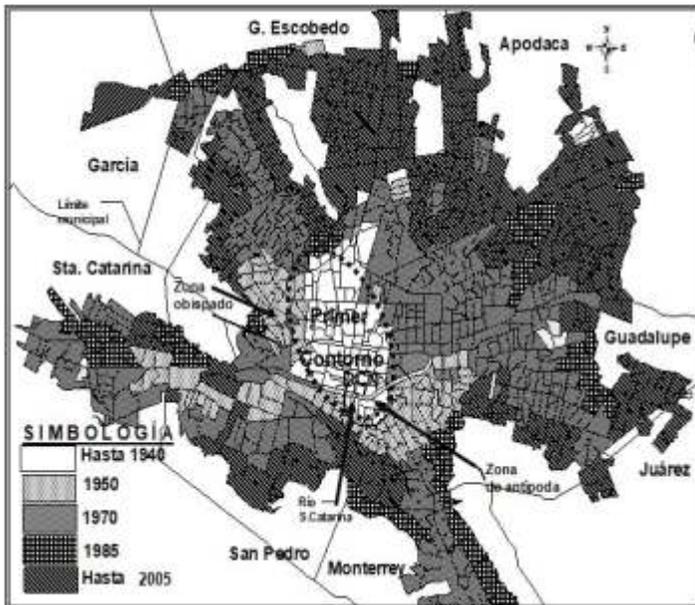
Gráfico 2. Fuerzas expansivas en el proceso inicial de metropolización: Monterrey, Nuevo León México 1940-1950



Fuente: datos generados por el autor de esta investigación a partir de Sousa, E. 2010 en MapInfo

Este dinamismo urbano vinculado a las etapas de metropolización en las ciudades representado en la figura y gráfico 2, por lo menos en Monterrey, Nuevo León, México, es el directamente responsable de la primera diferenciación espacial ligada a la segregación, generando la primera exclusión marginal de pobladores, dividiendo según lo indica el gráfico 3, el norte con inversión infraestructural y equipamientos diversos, y el sur en el que se asentaba la clase marginada; todo esto dividido por el llamado río Santa Catarina (cfr. Gráfico 3 y fotos); esto es, el sur donde estaba el Distrito Central de Negocios DCN, la catedral, la plaza, el comercio y la vivienda de los adinerados y el norte la servidumbre, precisamente, a esta zona es lo que se denomina *antípoda de clase social* ACS; ver gráfico 3 y las fotos.

Gráfico 3. Área metropolitana de Monterrey: diferenciación, primer contorno, zona de antípoda de clase social



Fuente: datos generados en esta investigación a partir de Sousa, E. 2010; en MapInfo

Foto 1: segregación lado sur río santa Catarina



Fuente:
datos generados en esta investigación a partir de Sousa, E. 2010

Entonces, fue en el inicio temprano del proceso de metropolización, antes del arranque de la denominada etapa de *urbanización* del centro metropolitano cuando las *fuerzas centripetas de contención* fueron mayores a las *fuerzas centrifugas de expansión FC*, y todavía no se formaban los grupos de marginación espacial que les llamamos en párrafos anteriores como de *antípoda de clase social*; pero al activarse las *fuerzas expansivas* en la etapa de urbanización, estos grupos son los primeros ocupantes localizados en la periferia del sitio; en donde, por un lado, estarían los que conforman la clase económicamente dominante, incluso, algunos políticos encumbrados y, por el otro, los menos afortunados, que en muchos de los casos trabajan para los primeros; como se ha indicado en la figura 2 y el gráfico 3.

Posteriormente las *fuerzas centrifugas FC* se configuran con diferentes satisfactores urbanos: como los económicos, de gobernabilidad, los de infraestructura y

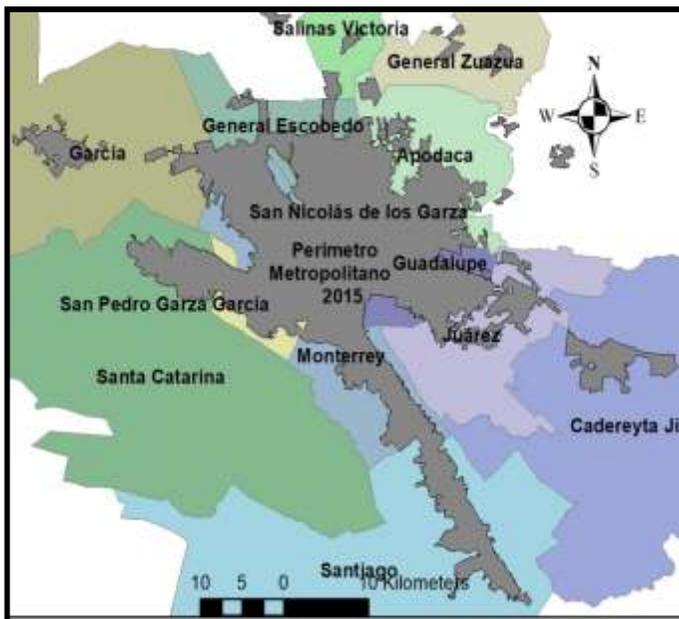
equipamiento e incluso otros ligados al crecimiento natural de pobladores, a la inmigración regional y nacional, a el ciclo reproductor de la vida de los pobladores (Sousa, 2007), a la oferta de suelo urbano habilitado, entre otros; empujando a los residentes de la recién formada metrópoli de Monterrey, y entre 1950-1960 (cfr. Tabla 2 y 3) se adiciona la zona urbana del municipio de San Pedro Garza García, sumando cuatro los municipios que la integraron en ese tiempo; generando en ese proceso, otro nuevo contorno y nuevos límites metropolitanos, los cuales se contabilizaron con un total de 708.3 mil pobladores, y una tasa de crecimiento para Monterrey de 5.7%.

En 1965 la población aumentó a 850.66 pobladores, estimándose un área urbana bruta de 7,630 hectáreas y 111 habitantes por

hectárea. Es en ese proceso cuando los residentes que se asentaron en las márgenes de la zona sur del río Santa Catarina en una zona de riesgo y vulnerabilidad, continúan expandiéndose a lo largo de esa franja de suelo inhabilitado, tendiendo a formar y diversificar estos polígonos de segregación y marginación.

Finalmente, de acuerdo con el último conteo y delimitación oficial realizada en el año 2015 en conjunto por el Instituto Nacional de Geografía Estadística e informática INEGI, la Zona Metropolitana de Monterrey agrupó a un total de 4.437.643 habitantes en una superficie de 6357 km² lo que la situó en la tercera más poblada de México, en donde los procesos de segregación espacial han continuado dispersándose sobre todo en la periferia de la mayoría de los municipios integrados a la conurbación (ver el gráfico 4).

Gráfico 4. Mancha urbana de la zona metropolitana de Monterrey 2015 y delimitación municipal



Fuente: datos generados en esta investigación a partir de INEGI en ArcGis.

CONCLUSIONES-DISCUSIÓN

A partir de lo escrito en los párrafos anteriores queda clara la forma en que los espacios de segregación espacial y funcional se originan, multiplican y diversifican orientativamente, del centro metropolitano hacia las diferentes zonas conurbadas de la metrópoli, evidenciado en la evolución y la transformación del suelo urbano que se muestra en las diferentes etapas de metropolización por las que indefectiblemente atraviesa una ciudad al convertirse en metrópoli.

Ahora bien, existen múltiples posiciones teóricas que explican los porqués de la génesis de la ciudad y su conversión, en una metrópoli con un crecimiento expansivo continuo; sin embargo, la evidencia indica que esto no es un fenómeno fortuito, evidentemente, entre otras muchas cosas, tendría que estar vinculado con una máxima explícita vinculada a la aspiración humana: tener un mejor lugar para trabajar y en general vivir mejor y donde se desarrolle la familia.

¿Dónde se encuentra este lugar con múltiples satisfactores: con infraestructura disponible, equipamientos de seguridad, asistencial, educativo y sobre todo fuentes diversas de trabajo? Claramente sería en lo urbano, la ciudad; donde existen esos satisfactores buscados; donde, como se ha mencionado anteriormente, estas espacialidades tienen componentes específicos (económicos, territoriales, ambientales, y otros) que las definen y las traducen en términos de satisfactores: como lugares muy atractivos para vivir.

Sin embargo, no todo es así en el espacio metropolitano, la especialización funcional de este en el sector secundario y terciario, impide el acceso generalizado al mercado de trabajo y no solamente eso, el suelo y sus satisfactores no es equitativo para todos. ¿De todo el espejismo de lo urbano qué queda? Inicialmente la marginación social y espacial y aquellos satisfactores que se procuran, se convierten en *insatisfactores urbanos*:

1. En lo económico: donde el poblador en virtud de sus deficiencias en la espacialización tecnológica carece de un empleo-ingreso estable;
2. En lo espacial: donde el suelo urbano al que se tiene acceso es vulnerable y comprometido: con infraestructura, equipamiento asistencial, educativo, de seguridad, servicios estatales y municipales, no sólo insuficientes, en muchos casos inexistentes; y donde simbólicamente se da un cerco de acceso restringido y vigilado como el panóptico mencionado por Foucault, M (op.cit).
3. La ingobernabilidad del sitio: donde la inseguridad y la violencia son observadas con pasividad por las autoridades y en muchos casos éstas son parte de procesos de corrupción.
4. Lo social: donde la matriz social ahí radicada, adolece de la paz social buscada, y de los elementos constitutivos del espacio antropológico: *identitario, histórico y relacional* que menciona Marc Augé (2005:58).

Finalmente, desde esta óptica que involucra a la segregación en lo urbano, por lo menos en las metrópolis mexicanas, nos queda claro que por la



falta de un control gubernamental adecuado y por una alteración, un impulso demográfico *tempranamente anticipado*, se desatiende la regulación del crecimiento expansivo horizontal y transversal (que agrega áreas de otros municipios), sin la verificación orientativa adecuada, tendiendo a una *fallida maduración urbana*, donde se disminuyen paulatinamente los satisfactores urbanos. Esto es, la ciudad se pobló por una dinámica demográfica prematura no logrando consolidar su desarrollo en la contemporaneidad: se convirtió en una *metrópoli prematura*.

El revertir los procesos de *prematurez* en las zonas metropolitanas del sur

global no es un asunto menor, sobre todo cuando en los procesos de planificación son visualizados desde una óptica municipal, esto es, no en el conjunto metropolitano como ocurre en México en virtud del artículo Constitucional 115 que da esas atribuciones a los municipios; se debería empezar por ahí, lo segundo y quizá más importante está en el asunto de la corrupción institucional, que permite a los voraces urbanizadores no solo la habilitación del suelo con fines de acumulación primaria de capital, sino también generar en el proceso esos cinturones de segregación apelando a la impunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguiluz, M. (2009). El lejano próximo. Estudios sociológicos sobre la extrañeidad. México. Antrhopos.

Arendt, H. (2002). La condición humana. Barcelona, Paidós

Augé, M. (1996). Los no lugares. Espacios del anonimato. Barcelona: Gedisa.

Bolos, S. (2003). Organizaciones sociales y gobiernos municipales. México; Universidad Iberoamericana

Busquets, Javier (1993). Perspectiva desde las ciudades. Ciudad y territorio. Estudios territoriales, número 95-96, pp.163-174.

Bauman, Z. (2011). La sociedad sitiada. México. FCE.

Borja, J.; Muxi, Z. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona, Electra.

Busquets, J. (1993). Perspectiva desde las ciudades. Ciudad y territorio. Estudios territoriales, número 95-96, pp.163-174.

Castells, M. (2005). Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial. México, FCE.

Delgado, M. (2007). Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles. Barcelona. Anagrama

Dos Santos, T. (2004). Economía mundial. México: Plaza y Janés.

Ferrer, M. (2002). Los sistemas urbanos. Madrid; Síntesis.

Filippo Di, A. (1998). La visión centro periferia hoy. Revista de Comisión económica para América latina CEPAL. Número extraordinario.

Foucault, M. (2010). Vigilar y castigar. México. FCE

Garza, G. (2011). La transformación del

sistema urbano en México. México: CONAPO

Güel, J. M. (2000). Planificación estratégica de ciudades. Barcelona, Gustavo Gili S.A.

Harvey, David (2007). Espacios de esperanza. España, Akal. 401p.

Harvey, David. (1979). Urbanismo y desigualdad social. México, Siglo XXI. 340 p.

Lefebvre, H. (1980). La revolución urbana. Madrid. Alianza Editorial

Pujadas, R.; Font, J. (2008). Ordenación y planificación territorial. Madrid; Síntesis.

Sobrino, J. (2003). Competitividad de las ciudades de México, México, El colegio de México

Sousa, E. (2011). La territorialidad urbana y sus procesos espaciales generativos: los espacios del turismo vs. la no ciudad: el caso de Monterrey, N. L. México. En Sánchez González et al. Geografía humana y crisis urbana en México. Universidad autónoma de Nuevo León.

Sousa, E. (2011a). La metrópoli prematura en la sobremodernidad líquida. Una figura aceleradora de la producción de espacios dicotómicos. Revista Bitácora Urbana. N° 19, julio-diciembre del 2011.

Sousa, E. (2010). De la ciudad a la metrópoli. Una interpretación teórica del fenómeno expansivo ligado a la vivienda, a la vulnerabilidad y a la pobreza: el caso del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México. Revista INVI, N° 69 Agosto del 2010, PP.19-101.

Sousa, E. (2009). El proceso expansivo en la territorialidad metropolitana. Fundamento teórico y génesis procesal: los espacios no ciudad en la sobremodernidad. México, UANL: libro 400 páginas: ISBN: 978-607-433-019-9.

Unikel, L. (1978). El desarrollo urbano de México. México: El Colegio de México.

Vinuesa, J., Vidal, M. J. (1991). Los procesos

de urbanización. España; Síntesis.
Zárate, A. (2003). El espacio interior de
la ciudad, Madrid; Síntesis